

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

El gasto dedicado por las familias a la vivienda, incluyendo suministros, supone un porcentaje muy elevado del presupuesto familiar. Esto unido a la situación actual de destrucción de empleo y precariedad laboral, dificulta cada vez más el acceso a una vivienda digna. En el Municipio de Getafe el número total de viviendas es de 71.846 viviendas, de las cuales más de 7.000 están bajo el epígrafe de “vivienda no ocupada”.

A fecha de hoy resulta paradójico que, a pesar de la situación tan dramática que vive nuestra sociedad en relación con los desahucios, no haya ni una sola fuente oficial de datos. Por todo esto, es imprescindible conocer y cuantificar en qué situación se encuentran los hogares del municipio y cuántos hogares están pendientes de posibles desahucios, con la finalidad de evitar estas situaciones y que antes de que lleguen a ejecutarse se establezcan los diálogos oportunos con una mediación directa por parte del Ayuntamiento.

Las administraciones, y en este caso la más cercana a la ciudadanía como es su Ayuntamiento, debe garantizar medidas que faciliten una solución habitacional a las familias de Getafe afectadas por ejecuciones hipotecarias y desahucios, que han perdido su vivienda habitual, al encontrarse en situación de exclusión social o vulnerabilidad, principalmente por la pérdida de empleo de sus miembros. Y en ese proceso, la institución municipal tiene que asegurar información y asesoramiento jurídico, psicológico y social, a aquellas personas que estén atravesando dicha situación, favorecer la mediación de las familias con las entidades financieras y/o en su caso, impedir desde sus competencias, que se ejecute un desahucio en nuestra ciudad. Igualmente hay que establecer fórmulas que aseguren el suministro básico de agua, energía y gas para aquellas familias sin recursos en situación de vulnerabilidad frente a la pobreza energética.

El pasado 26 de Junio se reunió la Comisión de desahucios con el objetivo de comenzar a trabajar en esta materia. Hacer una radiografía del municipio y trabajar para evitar el desahucio así como para reducir las consecuencias de este doloroso y trágico hecho.

En este sentido, Ahora Getafe promoverá y apoyará todo tipo de iniciativas y propuestas para facilitar el acceso y el derecho a una vivienda digna fomentando la vivienda en alquiler. Entendiendo que vivienda digna no es sólo un techo y que la permanencia en la misma debe ser de una duración mínima que permita el desarrollo y la integración de la familia en su barrio, basándonos en el concepto de vivienda como un Derecho y no como un producto o un privilegio.

Desde Ahora Getafe consideramos que la situación en nuestro municipio es dramática y a pesar de la primera convocatoria de la Comisión de Desahucios realizada y la declaración de intenciones en esta materia, la comisión no se ha vuelto a convocar, existiendo actualmente en nuestro municipio varias familias en situación de urgente solución habitacional.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal de AHORA GETAFE propone al Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Instar al Gobierno Municipal a que convoque de manera urgente la Comisión de Desahucios con el fin de trabajar y elaborar la hoja de ruta para evitar estas situaciones de desahucio y elabore una Declaración Institucional para que la Corporación Municipal se comprometa a que Getafe sea una Ciudad Libre de Desahucios.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno Municipal a que, mientras convoca la próxima sesión de la Comisión de Desahucios para seguir trabajando de manera colectiva y se tomen más medidas en la materia, tome las siguientes acciones de manera urgente:

- Elaborar un censo de viviendas deshabitadas propiedad de bancos y cajas. Este censo recogerá las viviendas de nuevas promociones y sin compradores - en el Rosón, El Bercial, Cerro Buenavista, Los Molinos-. Para evitar ocupaciones, vandalismo, pisos patera y alquileres en manos de mafias en las mismas, se priorizará que el Ayuntamiento obtenga su usufructo para el mercado de alquiler.
- Establecer un censo de las viviendas vacías del municipio, con obligación de los bancos de inscribir sus inmuebles en el Registro de la Propiedad, ponerse al día en el pago del IBI de todas ellas, hacer la inspección técnica correspondiente y exigir el cumplimiento de la normativa vigente (medidas contempladas en la Ley de Bases de Régimen Local). El incumplimiento de estos requerimientos municipales podría conllevar la expropiación de uso, justificada por la utilidad pública, al tener el Ayuntamiento como una de sus funciones detectar y atender inmediatamente a los ciudadanos en riesgo de exclusión social, siendo la pérdida de una vivienda sin solución habitacional alternativa por falta de ingresos, uno de los supuestos más claros en estos momentos.
- Instar a la EMSV a que realice un censo de viviendas sin adjudicar de la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (EMSV) en Los Molinos y Cerro Buenavista, a fin de tener una relación de viviendas que puedan ser destinadas a alquiler social.
- Habilitar viviendas de emergencia para las personas desahuciadas, facilitándole una solución habitacional transitoria en su mismo barrio, a través de las viviendas sociales del Ayuntamiento y aquellas viviendas recuperadas de los bancos.
- Actuar como mediador entre propietario/a e inquilino/a en los casos de desahucio de alquiler, hasta que se encuentre una alternativa habitacional para el inquilino/a (alquiler social, vivienda municipal, ayuda de servicios sociales para pagar el alquiler, etc.).
- Conseguir desafectar y adecuar los pisos de la calle Lártiga, conocidos como "de los maestros", para casos de necesidad social. La Comunidad debería devolver la titularidad de estos pisos al municipio.
- Mediar con las empresas distribuidoras de servicios (agua, luz, gas, teléfono...) para evitar los cortes de suministro, mediante la aplicación de tarifas reducidas para las familias con riesgo de exclusión social o falta de medios económicos.

GETAFE, 20 DE JULIO DE 2015

**FDO.: VANESSA LILLO GÓMEZ
PORTAVOZ GM AHORA GETAFE**